

Élites estatales en la era Milei: entre la reestructuración del Estado y la reedición de los 90¹

Mendoza, Marina - *magmendoza@sociales.uba.ar*

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires.

Cassaglia, Roberto - *robertocassaglia@gmail.com*

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires.

Nercesian, Inés - *inercesian@sociales.uba.ar*

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires.

Recibido: 02/08/2024

Aprobado: 04/12/2024

Resumen: El análisis de los gabinetes ministeriales constituye una herramienta para comprender el proyecto político de un gobierno en cuanto a sus objetivos, orientación, condiciones de posibilidad y contenido de las políticas públicas. En este artículo analizamos el perfil de las élites estatales durante el primer año de gobierno de Javier Milei (2023-) en clave comparativa con el gabinete de Carlos Menem durante la década de los noventa. La comparación de ambos procesos se basa en que Milei ha tomado como referencia la experiencia menemista, imitando algunos conceptos de política pública y designando en lugares sensibles a personalidades que desempeñaron funciones durante el menemismo.

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto UBACYT “Estado, élites y centros de pensamiento en América Latina (2008-2025)”, dirigido por Inés Nercesian.

El artículo utiliza una metodología de análisis prosopográfico a partir de una base de datos sobre trayectorias construida para esta investigación. La hipótesis sostiene que el gobierno de Milei presenta similitudes con el proyecto económico y el perfil político del menemismo, pero posee diferencias en cuanto al carácter refundacional de su propuesta y la personificación de esa élite estatal, donde se percibe un criterio de reclutamiento basado, sobre todo, en la confianza personal.

Palabras clave: Élités estatales; gabinetes ministeriales; Milei.

Abstract: The analysis of ministerial cabinets constitutes a tool to understand the political project of a government in terms of its objectives, orientation, conditions of possibility and content of public policies. In this article we analyze the profile of the state elites during the first year of Javier Milei's government (2023-) in comparison with the Carlos Menem cabinet during the 1990s. The comparison of both processes is based on the fact that Milei has taken the Menemist experience as a reference, imitating some concepts of public policy and designating in sensitive places personalities who performed functions during Menemism. The article uses a prosopographic analysis methodology based on a database on trajectories built for this research. The hypothesis maintains that the Milei government presents similarities with the economic project and the political profile of Menemism but has differences regarding the refundational nature of its proposal and the personification of that state elite, where a recruitment criterion based, above all, on personal trust, is perceived.

Keywords: State elites; ministerial cabinets; Milei.

Introducción

La victoria de Javier Milei con la fuerza La Libertad Avanza (Partido Libertario) en 2023 se convirtió en un tema de interés general en el campo académico y no académico. Si el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) ya había despertado interrogantes para los observadores y analistas políticos por tratarse de una fuerza de derecha que había logrado llegar al gobierno por la vía electoral, el de Milei despertó aún mayor curiosidad.

Se trata de una figura caracterizada como un *outsider* con un partido nuevo², un discurso rupturista en casi todos los aspectos y un estilo discursivo y estético pocas veces visto

² El Partido Libertario fue fundado en el año 2018 y participó por primera vez en los comicios legislativos de 2019 en apoyo a la candidatura presidencial de José Luis Espert. En 2021, para las elecciones legislativas, fundó la

en la historia política reciente. De este modo lo retrataron los estudios sobre las derechas y el debate sobre su carácter “nuevo” o “viejo” (Morresi y Vicente 2023; Ipar 2024; Vommaro 2024), así como aquellos que lo inscribieron en un proceso global de ascenso de “extremas derechas” (Grimson 2024) o quienes analizaron el concepto del “odio” como vehículo conductor y constructor de mayorías (Feierstein 2023).

Así, desde su aparición en el escenario político argentino surgió un conjunto de trabajos que apuntaron a entender cómo y por qué fue posible la victoria de esa fuerza política y cuáles fueron las condiciones de posibilidad del crecimiento de la propuesta libertaria, entre las cuales se señalan el deterioro de las condiciones socioeconómicas, las nuevas interacciones digitales, las transformaciones en el vínculo entre el Estado y la sociedad, las profundas desesperanzas frente a las fuerzas políticas preexistentes, el exacerbado individualismo y la coyuntura de la pandemia (Semán 2024). Otros análisis apuntaron a estudiar la construcción de la militancia libertaria, buscando comprender el mundo de los jóvenes que consolidaron el mileísmo y las múltiples determinaciones y acontecimientos históricos que se enhebran en ese hecho político (Vázquez 2024).

Javier Milei obtuvo un contundente apoyo en la segunda vuelta electoral³, alcanzando el 55,65% de los votos. Ese triunfo fue posible gracias al acuerdo establecido con una parte de la Coalición Juntos por El Cambio (Partido Propuesta Republicana -PRO-, Unión Cívica Radical y Partido Demócrata Progresista), liderado por el expresidente Mauricio Macri (2015-2019) de cara a la elección. Además de sostener un discurso anti “casta política”, antiestatista y liberal, en la construcción de la memoria reciente se referenció en el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) a quien le reconoció su matriz política y económica^{4 5}.

Podemos caracterizar dicha matriz a partir de tres ejes interrelacionados: el objetivo de alcanzar un régimen monetario y cambiario estable, la drástica reducción del déficit fiscal

coalición La Libertad Avanza que llevó la candidatura de Javier Milei como diputado nacional, quien fue electo para el período 2021-2025, cargo al que renunció para presentarse a las presidenciales de 2023.

³ El balotaje se desarrolló el 19 de noviembre de 2023 entre las dos fórmulas que obtuvieron el mayor porcentaje de votos en la primera vuelta (22/10): La Libertad Avanza (Javier Milei) y Unión por la Patria (Sergio Massa).

⁴ Javier Milei: “Menem fue el mejor presidente de toda la historia” (4/08/2020). *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2020/08/04/javier-milei-menem-fue-el-mejor-presidente-de-toda-la-historia/>

⁵ En mayo de 2024, Javier Milei encabezó un acto en homenaje a Carlos Menem, durante el cual se colocó el busto del expresidente en el Hall de Honor de la Casa Rosada. Al evento asistieron no sólo familiares de Menem, sino también ex funcionarios de ambos períodos. Durante su discurso, en el que se mostró emocionado, reiteró sus dichos de 2020 respecto a que Menem fue “el mejor presidente de la historia” (Casa Rosada, 2024).

(identificado como el principal obstáculo para alcanzar ese objetivo primario) y, por último, la reforma del Estado (imperativo, a su vez, para equilibrar de forma duradera las cuentas públicas).

Asimismo, designó en cargos muy sensibles, tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, a personas que venían de aquella experiencia de gobierno, como Guillermo Francos, allegado al ex Ministro de Economía durante el menemismo, Domingo Cavallo (1991-1996), y Rodolfo Barra, actual Procurador del Tesoro, quien ejerció el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia (1990-1993) y Ministro de Justicia de la Nación (1994-1996); o con vínculos familiares y personales muy estrechos, tales como Martín Menem (presidente de la Cámara de Diputados de la Nación), Federico Sharif Menem (Director General de Secretaría Privada de la Presidencia de la Cámara de Diputados) y Eduardo “Lule” Menem (Subsecretario de Gestión Institucional, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia, encabezada por Karina Milei)⁶.

En una línea similar, ambos gobiernos promovieron como primera medida y condición de posibilidad de su proyecto la promulgación de leyes como instrumentos necesarios para dar inicio a la gestión bajo nuevos paradigmas y resolver, según este diagnóstico, la crisis generada por el excesivo intervencionismo estatal.

En agosto de 1989, Menem impulsó la Ley de Reforma del Estado (Nº23.696) mediante la cual el gobierno quedaba habilitado para la privatización de un gran número de empresas y la disolución de diversos entes públicos, y en septiembre del mismo año promulgó la Ley de emergencia económica (Nº23.697) que declaró la “emergencia del Estado, con el fin de superar la situación de peligro colectivo creada por las graves circunstancias económicas y sociales que la Nación padece”.

En esa clave deben interpretarse la promulgación del Decreto de Necesidad y Urgencia N°70/2023 “Bases para la construcción de la economía argentina” emitido el 20 de diciembre de 2023 y la “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” (en adelante, Ley Bases) cuya aprobación se logró tras seis meses de debates y modificaciones en el Congreso Nacional el 27 de junio (Ley N°27.742). Estos instrumentos legislativos fueron

⁶ Moreno, M. (31 de marzo de 2024). El resurgir de la dinastía: los Menem ganan poder en el gobierno de Javier Milei. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-resurgir-de-la-dinastia-los-menem-ganan-poder-en-el-gobierno-de-javier-milei-nid31032024/>

promovidos al inicio del gobierno e impuestos a la sociedad y a la clase política como elementos necesarios para la correcta implementación del proyecto político.

Ambos instrumentos parten de un diagnóstico similar: el país se encuentra atravesando una situación de emergencia integral que afecta principalmente a la economía y que exige, para su resolución, la implementación de medidas extraordinarias tendientes a la liberalización de las fuerzas productivas mediante la eliminación de las restricciones estatales (Cátedra de Sociología Política de América Latina, 2024). Particularmente, la Ley Bases cristaliza esta búsqueda por medio de la modificación y eliminación de cientos de leyes vinculadas al funcionamiento del Estado, el ámbito laboral, la gobernanza energética, la seguridad y los incentivos a las grandes inversiones.

Sin embargo, a diferencia de la experiencia del gobierno neoliberal cuyo discurso se asentaba en la necesidad de resolver la crisis y “modernizar el Estado”, el sentido político y discursivo del proyecto mileísta aspira imprimir un carácter refundacional a su paso por el gobierno.

En este artículo nos proponemos analizar el perfil de las élites estatales durante el primer año de gobierno de Javier Milei comparándolo con el menemismo para identificar continuidades y rupturas entre ambos períodos y explorar, mediante la observación de las trayectorias de sus principales colaboradores y las transformaciones del rol y las funciones del Estado, los objetivos del proyecto libertario. Debido al recorte temporal de los primeros doce meses de gestión, el artículo procura realizar una primera caracterización del gobierno, en el entendido de que esta configuración inicial marca la pauta de origen del proyecto político. A futuro, el desafío consistirá en analizar en forma diacrónica el proceso completo del gobierno de Milei, identificando cambios y continuidades en el perfil de las élites estatales.

Nuestra hipótesis sostiene que, aunque el gobierno de Milei exhibe continuidades ideológicas y políticas con el menemismo, en virtud de las afinidades que existen entre ambos proyectos políticos y económicos y las trayectorias compartidas de algunas figuras encargadas de su ejecución, es posible identificar características diferentes en cuanto al perfil y las modalidades de reclutamiento de sus colaboradores. Esta diferencia se evidencia, asimismo, en el propósito manifiesto de implementar un programa refundacional de una nueva forma de acumulación económica que exige roles y funciones distintas del Estado.

Los análisis de gabinetes han sido desarrollados profusamente en los últimos años. Muy sumariamente citamos algunos de los últimos trabajos en la región que han sido una gran

contribución al campo de estudios: Ai Camp (2006), Perissinotto y Codato (2008); Dargent Bocanegra (2009), Joignant (2009), Joignant y Güel (2011), Camerlo (2013), Salas Porras (2014), Neves, Costa y Nunes (2014), Serna y Botinelli (2020).

Continuando con una tradición de larga data que se remonta a los orígenes del campo disciplinar en relación con el estudio de las élites (Mills, 1956) y en particular en nuestro país con el trabajo seminal de José Luis de Ímaz (1964), identificamos a los gabinetes de ministros como un observable de dichas élites en términos posicionales. Así lo han hecho quienes analizaron el perfil sociológico del gabinete en un determinado período, como el de Mauricio Macri para el caso argentino (Canelo y Castalani 2016; Castellani y Dossi 2022), o transversalmente, considerándolo como conjunto (Heredia et. al. 2012) o tomando como objeto un recorte de carteras orientado conceptualmente (Gené 2019). También se cuentan los trabajos comparativos que exploraron la conformación de gabinetes presidenciales en países de América Latina con “presidentes empresarios” (Nercesian 2020), tales como Sebastián Piñera en Chile y Pedro Pablo Kuczynski en Perú (Nercesian y Mendoza 2021), o con vínculos importantes con el empresariado, como Michel Temer en Brasil (Nercesian y Cassaglia 2019; Cassaglia 2019); los que contrastaron las modalidades de reclutamiento en Argentina y Brasil enfocados en el análisis de la incidencia del empresariado en la política y sus transformaciones entre el siglo XX y el XXI (Cassaglia 2022, 2024); y los que correlacionaron las trayectorias de los gabinetes y las políticas tributarias implementadas en Centroamérica (Rivera y Nercesian 2022).

Existe un importante acuerdo en que su estudio en tanto dependencias estratégicas para el funcionamiento del poder gubernamental (Canelo y Lascurain 2017) posibilita una aproximación al proyecto político que cristaliza en una gestión de gobierno determinada, tanto en lo que hace a los objetivos propios y la ponderación de intereses en función de sus aliados políticos y de la sociedad civil, como a las constricciones institucionales e históricas (estructurales y coyunturales, locales, regionales y globales) que intervienen en sus resultados: el contenido de la política pública concreta.

En una línea similar, Gené, Heredia y Perelmiter (2021) sostienen que el análisis de los gabinetes ministeriales permite comprender quiénes son los sujetos que acompañan a la figura presidencial incidiendo en la toma de decisiones que se traducen en políticas públicas. Desde esta perspectiva, los ministerios se constituyen en “fuentes y mediaciones de la decisión gubernamental” (p. 2). La conformación de estas dependencias exhibe el carácter

estratégico de la acción estatal, atravesada no sólo por las características de los sujetos que ocupan los cargos ministeriales, sino también por la persistencia de ciertas lógicas históricas y las especificidades del contexto específico que imponen la preeminencia de una u otra cartera.

Las explicaciones acerca de los factores que inciden en las políticas públicas también se han debatido entre argumentos de tipo institucionalista, que hacen hincapié en la acción volitiva de las élites estatales históricamente situada, y los análisis más sociocéntricos que se abocan a la capacidad de influencia de los actores sociales entendidos como grupos de presión o interés (Delgadillo 2017). Cabe en este sentido recuperar la perspectiva de Mann (2007) del Estado como una arena que posee una autonomía relativa en virtud de la cual las élites estatales pueden impulsar objetivos propios, pero, al mismo tiempo, su consecución se encuentra condicionada por la multiplicidad de demandas que se encuentran por fuera de sí, en la sociedad civil.

Para volver inteligible y comprender el proceso de reclutamiento de cuadros funcionariales, la bibliografía es también vasta en tipificaciones de los criterios disponibles y recurrentes de la cabeza del Ejecutivo. Aquí existe una divergencia decisiva según se trate de gabinetes multipartidistas (Inácio 2013) o de partido único (Camerlo 2013). En el primer caso, la variable ponderada es la afiliación partidaria, con miras a contribuir al soporte legislativo del Ejecutivo. En el segundo, tal es el caso de Argentina, esa variable pierde relevancia, y puede asumirse con un cierto grado de certeza que el reclutamiento se encuentra menos condicionado y, en esa misma medida, la selección de criterios es una prerrogativa exclusiva del presidente. Sin embargo, de manera general, podemos coincidir con Castellani (2018a) en que los procesos de reclutamiento ministerial surgen de la yuxtaposición y articulación de tres criterios típica idealmente formulados.

El primero, la *expertise* técnica profesional, guía la selección en base a los conocimientos adquiridos en la formación académica y el ejercicio profesional, o la experiencia previa de gestión en un ámbito determinado de la burocracia estatal. Esta formulación se emparenta con el concepto de tecnocracia, aunque ambos no resultan equivalentes. Centeno (1997) ha definido a la tecnocracia como una forma de dominación política y administrativa que surge de la imbricación de la presencia de una élite cohesionada, con una formación especializada; la existencia de un grupo de instituciones estatales capaces de imponer su perspectiva organizativa; y la hegemonía de un paradigma de políticas públicas, excluyente de alternativas políticas y del juego democrático. Expresado de otra manera, en la

figura del tecnócrata concurren, en alguna medida, no solamente la *expertise* técnico profesional, sino también un contexto institucional e ideológico favorable para el despliegue de su acción.

El segundo criterio pondera el compromiso con el proyecto político y/o la lealtad personal a quien lo encabeza, lo cual coincide en general (aunque no necesariamente) con la trayectoria político-partidaria del individuo en cuestión. Si el anterior criterio conlleva un riesgo inherente de autonomización de los cuadros seleccionados, éste comporta justamente lo contrario: un mayor grado de dependencia personal o de la estructura político-partidaria sin mayores garantías respecto del desempeño en la gestión o el cumplimiento de las metas asignadas. No obstante, los riesgos concomitantes a ambos tipos puros pueden minimizarse también en grados variables. Domínguez (1997) propone en este sentido la figura del *technopol*, surgida de la imbricación de las especies de capital que portan, típica idealmente, el tecnócrata y el dirigente de partido.

El tercer criterio tiene que ver con la pertenencia o imbricación, donde lo que se privilegia es el vínculo del individuo con ámbitos de la sociedad civil sujetos a la política pública, a través del tránsito previo, las relaciones de sociabilidad, las redes de contacto y el conocimiento de primera mano. Se trata, por supuesto, atendiendo a las trayectorias profesionales previas de los ministros, de un mecanismo sumamente expuesto a la posibilidad de captura de la decisión pública por parte del *lobby* sectorial en virtud de los vínculos directos, no solamente en términos de interés sino también de fidelizaciones construidas a partir de experiencias de socialización, formativas y laborales (captura cultural).

Sin embargo, otro punto de vista complementario puede ser el que se vincula a la categoría de arraigo o conectividad (Perelmiter y Paura 2019). Desde esta perspectiva, se discute tanto la asociación de intereses derivados de la clase social, propia del análisis milibandiano (Miliband 1976), como la atribución de sentido a la acción derivada de la función estructural que propugna la tesis poulantziana (Poulantzas 2001). El concepto de arraigo pone en destaque el carácter relacional del vínculo entre Estado y sociedad civil mediatizado por la figura del funcionario, quien provee para ambos un canal de interpelación y negociación de objetivos y políticas públicas concretas. Recuerda, de esta manera, que “estar de los dos lados del mostrador” implica, efectivamente, una doble vía. Al mismo tiempo, ilumina el hecho de que el arraigo comporta destrezas al funcionario y capacidades estatales para la gestión en los

ámbitos de la sociedad civil donde éste debe involucrarse. Repone así, complementando el concepto de autonomía burocrática, el de autonomía enraizada.

Más allá de estos criterios típicamente idealmente formulados, destaca el aporte de Giorgi (2014) que emplea la mirada sociohistórica y el método prosopográfico para identificar patrones comunes en la conformación de los gabinetes argentinos entre 1854 y 2011, bajo la hipótesis de que las modalidades de reclutamiento de las élites políticas responden al entrecruzamiento de elementos coyunturales y estructurales.

Para analizar el perfil de las élites estatales durante el primer año de gobierno de Milei, en comparación con los noventa, y explorar los cambios de gabinete que implementó para viabilizar las reformas del Estado, organizamos el artículo en tres secciones: en la primera se especifican las decisiones metodológicas ligadas al análisis prosopográfico y la muestra estudiada; la segunda despliega el análisis del gabinete de Milei y sistematiza comparaciones con las tendencias históricas de reclutamiento de las élites políticas en Argentina, con foco en la década menemista; y la tercera explora los cambios en el gabinete nacional posteriores a la aprobación de la Ley Bases, cuando se produce un punto de inflexión en la capacidad del gobierno nacional de ejecutar reformas estructurales tendientes a transformar radicalmente las funciones y la estructura del Estado nacional.

Materiales y método

El análisis de los gabinetes constituye un insumo para identificar, en primer lugar, quiénes son los principales actores de gobierno que ocupan sitios estratégicos del funcionamiento del Estado y, en consecuencia, intervienen en la definición de las políticas públicas. Asimismo, este análisis resulta útil a los efectos de comprender cuál es el sentido del proyecto de gobierno y las orientaciones de las medidas adoptadas lo que, en última instancia, permite inferir quiénes son los sectores beneficiados a partir de estas políticas.

La unidad de análisis considerada fue el individuo en el cargo, lo que implica que quienes transitaban sucesivamente por distintos cargos fueran contabilizados tantas veces como cargos ocuparan. En el caso de Menem, el gabinete como conjunto fue estudiado durante todo el período, incluyendo los recambios y transformaciones a lo largo de sus dos mandatos (1989-1995 y 1995-1999), totalizando la muestra 105 unidades de análisis.

En el caso de Milei, dado que se trata de un proceso simultáneo a la investigación, relevamos los primeros doce meses de gobierno, a partir de dos cortes temporales: por un

lado, el gabinete inicial conformado el 10 de diciembre de 2023 y, por el otro, el gabinete constituido en diciembre de 2024 a partir de los cambios que introdujo la Ley Bases, presentada como la piedra fundacional de LLA, y otras modificaciones coyunturales que expresan la orientación del proyecto político.

Para el análisis del gabinete inicial⁷ se incluyó el relevamiento de los perfiles de los nueve ministros y ministras (Capital Humano; Defensa; Economía; Interior; Justicia; Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Salud; Infraestructura y Seguridad) más el Jefe de Gabinete y las tres secretarías con rango ministerial (General; Legal y Técnica; Comunicación y Prensa), obteniendo una muestra inicial conformada por trece sujetos.

El segundo análisis del gabinete, correspondiente a diciembre 2024, incluyó las modificaciones implementadas en las más altas esferas de las carteras ministeriales. En orden cronológico, nos referimos al reemplazo de Posse por Francos en la Jefatura de Gabinete; los cambios estructurales que se cristalizaron en la eliminación del Ministerio del Interior y la creación del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado a cargo del ex presidente del Banco Central durante la presidencia de Macri, Federico Sturzenegger; la eliminación de la Agencia Federal de Inteligencia y la reedición de la Secretaría de Inteligencia del Estado; la creación de dos nuevas Secretarías, Planeamiento Estratégico Normativo e Inteligencia del Estado; y las renuncias del ministro de Salud, Mario Russo, y la ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino.

Para abordar el análisis, se trabajó con una metodología de estudio prosopográfico (Ferrari 2010; Ortiz de Rozas 2011). La prosopografía es un tipo de investigación “a través de la cual se recaban las características comunes que hacen al *background* de un grupo de individuos con el objeto de hacer un estudio de sus vidas en tanto colectivo” (Stone 1971: 46). Esto se realiza mediante la delimitación de un conjunto de individuos que conforman un actor colectivo, a cada uno de los cuales se los somete a idéntica indagación acerca de determinados atributos. En este caso, a partir de las siguientes variables: a. características sociodemográficas, b. trayectoria educativa, c. participación en partidos políticos, d. participación en organizaciones de la sociedad civil y e. trayectoria ocupacional previa al

⁷ Una versión preliminar del análisis del gabinete inicial de Javier Milei fue publicada en el informe elaborado en el marco de la cátedra Sociología Política de América Latina “De la modernización neoliberal al liberalismo fundacional. Continuidades y rupturas entre la década de los noventa y el gobierno de Milei”.

cargo⁸. En todos los casos se tomaron los cargos más altos de cada uno de los ministerios. Si bien este recorte tiene un sesgo, porque muchas veces en los cuadros de segunda o tercera línea dentro de la cartera se termina de moldear la morfología del gabinete, en las cabezas de cada sector se define la orientación política y las definiciones de la política pública.

Cabe mencionar que el éxito en el empleo de esta técnica depende también de la disponibilidad y calidad de las fuentes a las que se interpele. Por lo general nos encontramos ante información discontinua, incompleta o inexistente, lo cual torsiona las decisiones metodológicas que surgen a cada paso de la investigación. De manera tal que la prosopografía implica triangular datos, dado que éstos se encuentran en las fuentes más diversas, de carácter primario y secundario. También existe otro sesgo, en particular en este gobierno, donde personas que no poseen un cargo designado de manera formal e institucional poseen una injerencia notable, como el caso del asesor del presidente Milei, Santiago Caputo.

Para construir esa base se utilizaron diversas fuentes, como redes sociales personales, *currículum vitae* de carácter público en fuentes oficiales y medios de comunicación. Como resultado, la triangulación es múltiple (Viales y Marín 2009), ya que se ubica en distintos niveles. En el de los datos, puesto que se construyen con información proveniente de distintas fuentes. En el de las técnicas, puesto que el abordaje de fuentes tan diversas requiere del empleo de distintas herramientas, tales como el análisis documental, entrevistas con distintos grados de estructuración y con distintas fuentes de recolección (a los propios actores, a informantes clave, entre otras). Y, finalmente, en el de los métodos, puesto que pueden combinarse estrategias de tipo cuantitativo y cualitativo.

Las élites estatales: caracterización del gabinete inicial de Javier Milei

Expresión de su intento de refundación del rol y la estructura del Estado, el gobierno de Milei comenzó su mandato reduciendo a la mitad la cantidad de ministerios, de 18 a 9 dependencias, eliminando las carteras de Desarrollo Social; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Cultura; Mujeres, Géneros y Diversidad; Transporte; Ciencia, Tecnología e

⁸ La selección de variables, indicadores y categorías se realizó sobre la base de datos construida en investigaciones anteriores en el marco de los estudios sobre élites del equipo de investigación (Nercesian, 2020; Cassaglia, 2019). Para desarrollar esa base que reunía diversos casos de América Latina, se tomaron criterios que fueron recuperados y adaptados de distintas fuentes como el nomenclador de actividades del Mercosur (https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/caes_mercosur_1.0.pdf), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y fuentes secundarias donde se trabajaron metodologías similares como Vones-Liebenstein (2005), Ai Camp (2006), Castellani y Canelo (2016).

Innovación; Obras Públicas; Desarrollo Territorial y Hábitat; Turismo y Deportes; Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A partir de esta modificación, su gabinete quedó conformado por las siguientes dependencias: Interior; Relaciones Exteriores y Culto; Defensa; Economía; Seguridad; Salud; Justicia; Infraestructura⁹, creada por el presidente Milei; y Capital Humano¹⁰, que absorbió las áreas de Educación, Cultura, Trabajo y Desarrollo Social, las que fueron reducidas a secretarías.

Tabla 1. Gabinete inicial de Javier Milei

Cargo	Funcionario/a
Jefe de gabinete	Nicolás Posse
Ministra de Capital Humano	Sandra Pettovello
Ministro de Defensa	Luis Petri
Ministro de Economía	Luis Caputo
Ministro de Infraestructura	Guillermo Ferraro
Ministro del Interior	Guillermo Francos
Ministro de Justicia	Mariano Cúneo Libarona
Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Diana Mondino
Ministro de Salud	Mario Russo
Ministra de Seguridad	Patricia Bullrich
Secretaria General de la Presidencia	Karina Milei
Secretario Legal y Técnica	Javier Herrera Bravo
Secretaría de Comunicación y Prensa	Belén Stettler ¹¹

Fuente: elaboración propia.

El gabinete inicial de Javier Milei es predominantemente masculino (8 hombres, 5 mujeres) y mayoritariamente capitalino (8 de CABA, 2 de provincia de Buenos Aires, 1 de Córdoba, 1 de Santa Cruz y 1 de Mendoza). En ninguno de los casos este perfil representa una novedad si se lo contrasta con las tendencias históricas recientes de conformación de los gabinetes en Argentina. En el caso del gabinete de Carlos Menem (1989-1999), la presencia

⁹ Fue disuelto en febrero de 2024 y sus tareas subsumidas al Ministerio de Economía.

¹⁰ La reducción se interpuso mediante la modificación de la Ley de Ministerios N°22.520.

¹¹ Stettler renunció dieciocho días después de su designación (Decreto 16/2023), tras lo cual fue reemplazada por el actual secretario, Eduardo Serenellini. Stettler provenía de la consultora de comunicación Move Group de Santiago Caputo, sobrino del actual ministro de Economía y denominado el “arquitecto del triunfo libertario”.

femenina, considerando los dos períodos, fue de apenas un 5,7%¹² y el origen de los funcionarios también revela el peso decisivo de la Capital Federal, con 46,5% del total. En cuanto al peso relativo de las provincias, Córdoba se ubicó en primer lugar con 10,1%, y en segundo lugar la Provincia de Buenos Aires, La Rioja y Mendoza, todas ellas con 8,1%¹³.

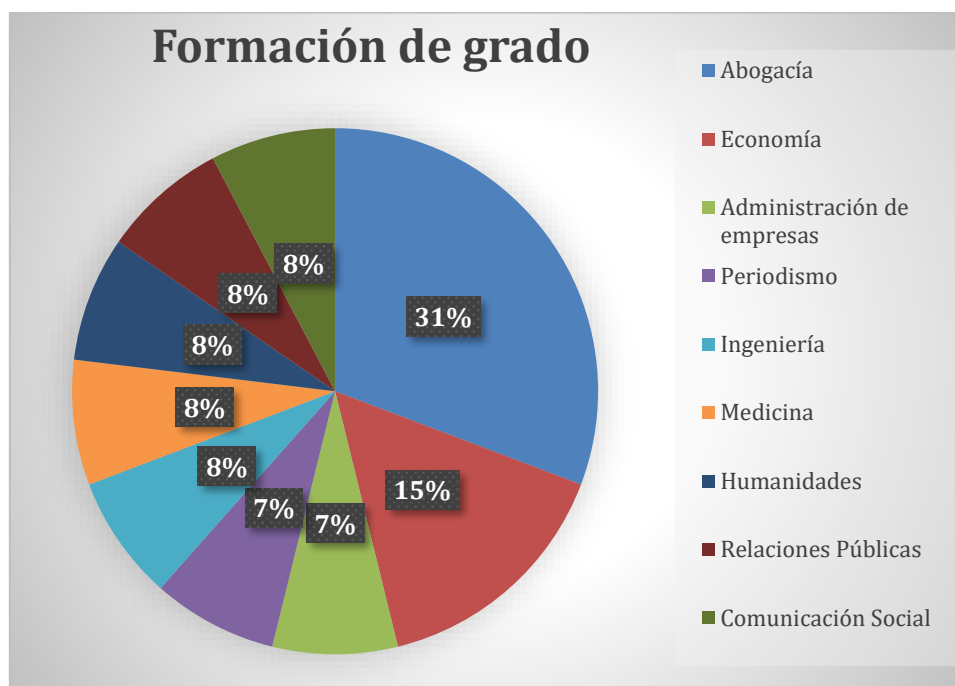
Respecto a la edad promedio del gabinete, se ubica en los 58 años, lo que constituye un número alto si se lo compara con las tendencias históricas de reclutamiento ministerial en Argentina. Además, la ocupación del cargo de ministro suele ser el corolario de una larga trayectoria en la gestión pública, lo que se encuentra ausente en el gabinete de Milei, dado que, como veremos, sus funcionarios presentan perfiles con trayectoria ocupacional mixta o privada pura.

En relación con la formación de grado, predomina la carrera de abogacía con cuatro casos (Petri, Francos, Cúneo Libarona y Herrera Bravo), seguida por economía (Caputo, Mondino), periodismo (Pettovello), administración de empresas (Ferraro), ingeniería (Posse), Medicina (Russo), Humanidades (Bullrich), Comunicación Social (Stettler) y Relaciones Públicas (Karina Milei).

¹² Sólo cuatro mujeres ocuparon cargos en el gabinete de Menem, considerando los dos períodos de gobierno: Beatriz Krauthamer de Gutiérrez Walker en la Secretaría de Cultura, Claudia Bello en la Secretaría de la Función Pública en dos ocasiones (7/9/1993 a 8/7/1995 y 8/7/1995 a 11/6/1996), María Julia Alsogaray en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano en dos ocasiones (12/11/1991 a 8/7/1995 y 8/7/1995 a 10/12/1999) y Susana Decibe en Educación (Cassaglia, 2024).

¹³ Un análisis detallado del gabinete de Carlos Menem puede encontrarse en Cassaglia (2024).

Gráfico 1. Formación de grado: título obtenido



Fuente: elaboración propia.

Esta distribución no plantea singularidades si se lo contrasta con las tendencias históricas de reclutamiento ministerial del país, donde el campo del derecho ha sido tradicionalmente el ámbito de formación básica para la carrera política y un puntapié inicial privilegiado que, a su vez, otorga aprendizajes que contribuyen al dominio de su práctica (Gené 2019; Mellado 2019). En efecto, los funcionarios formados en abogacía han predominado en las carteras políticas, y en especial a la cabeza del Ministerio de Justicia, Interior y Relaciones Exteriores y agencias como Cancillería (Giorgi 2014).

Respecto de la presencia de economistas en el gabinete analizado, así como en la cabeza de otras dependencias estratégicas de este período (presidencia del Banco Central y del Banco Nación), coincide con el ascenso de estos profesionales al frente de los ministerios políticos desde la dictadura militar¹⁴ y, con mayor énfasis, desde la década de 1990 (Heredia, 2011, 2015).

Asimismo, esta conformación exhibe una práctica consolidada a lo largo del siglo XX que consiste en clasificar los ministerios en dos grandes grupos: las carteras políticas

¹⁴ En particular, desde la presidencia de facto de Viola (1981), los economistas han ocupado casi exclusivamente los cargos de ministros de Economía (22 de 27), desplazando a los abogados de estos espacios que tradicionalmente habían ocupado (Giorgi 2014).

(Ministerio del Interior, Jefatura de Gabinete, Relaciones Internacionales), encabezadas por políticos de trayectoria; y las carteras técnicas, reservadas a la gestión de expertos (Economía, Justicia, Salud) a cargo de individuos con trayectorias vinculadas a dicha formación y práctica profesional.

Este criterio en la selección de sus colaboradores es inteligible en el gabinete de Milei, con la única excepción de la canciller Mondino que ocupa un puesto eminentemente político siendo economista por la Universidad Nacional de Córdoba, con formación de posgrado en esa misma área de *expertise* y, además, una trayectoria importante en cargos directivos en el sector privado. Ejemplos de este tipo no son privativos del gobierno de Milei: basta recordar que Domingo Cavallo también se desempeñó en la misma cartera entre 1989 y 1991 previo a su arribo al Ministerio de Economía (1991-1996). En ambos casos se trataron más bien de singularidades vinculadas, sobre todo, a la cercanía con el presidente.

En lo atinente a la formación en el nivel académico de grado, el gabinete menemista también presentó perfiles más bien tradicionales, y la presencia de abogados fue sobresaliente con 38,1%. Muy por detrás se posicionaron los economistas, que representaron un 10,5% del conjunto y, salvo la mencionada excepción de Cavallo (a la que puede agregarse la de Erman González, otro “comodín” del presidente)¹⁵ se ubicaron en carteras de su incumbencia.

En cuanto al ámbito donde cursaron sus estudios, seis fueron desarrollados en entidades privadas nacionales (cinco laicas y una confesional) y las restantes siete en instituciones públicas también de origen nacional, lo que constituye una continuidad de la tendencia histórica según la cual la formación superior de carácter pública ha sido la principal aportante de cuadros para la gestión estatal. Este elemento atraviesa al conjunto de las administraciones de gobierno, incluido el período menemista: el 60% de sus ministros realizó su formación de grado en la universidad pública, seguida por las instituciones privadas de carácter religioso y laico, con porcentajes de 13,3% y 5,7%, respectivamente, y un único caso, el de Néstor Rapanelli (Ministro de Economía entre julio y diciembre de 1989, luego del prematuro

¹⁵ Antonio Erman González se desempeñó en el Ministerio de Salud entre septiembre de 1989 y diciembre del mismo año, cargo que dejó para asumir como ministro de Economía, Empleo y Seguridad Social en medio de la crisis suscitada por la segunda hiperinflación. Luego ocuparía las carteras de Defensa, entre 1991 y 1993, y Acción Social, entre 1997 y 1999.

fallecimiento de Miguel Ángel Roig a pocos días de iniciado el mandato), que se tituló en el exterior.

La formación de posgrado, por su parte, no pareciera ser una variable de discriminación positiva para conformar el gabinete, dado que sólo cinco informan poseer formación posterior al grado: Pettovello (políticas familiares), Cúneo Libarona (derecho penal), Ferraro (Economía e Ingeniería en Sistemas), Diana Mondino (Negocios) y Patricia Bullrich (Ciencia Política). La escasa profesionalización a nivel posgrado del gabinete inicial de Milei resulta disonante con una tendencia creciente a nivel mundial de respaldar con credenciales el saber práctico inherente al ejercicio de la política, particularmente en el caso de un proyecto político que ha hecho de la posesión de un saber experto uno de sus principales ejes discursivos.

Esto contrasta, a su vez, con la tendencia de incorporar perfiles altamente calificados a nivel académico en el ámbito de Economía, lo que no se observa en el caso del actual ministro. La elección de Caputo para el cargo pareciera responder al vínculo personal con el presidente y a sus credenciales políticas durante el gobierno de Mauricio Macri como presidente del Banco Central (2018-2019), secretario y ministro de Finanzas (2015-2017 y 2017-2018 respectivamente) y su trayectoria al frente de la consultora económica Anker¹⁶.

Si bien en su caso la ausencia de una carrera de posgrado en el exterior contrasta con la tendencia consolidada desde el período menemista para los ministros de Economía, podría afirmarse que cuenta con otros atributos que encuentran relación con el cargo, tales como los vínculos con organismos financieros internacionales (JP Morgan, Deutsche Bank, Banco Mundial) y participación en foros técnicos (Latam Economic Forum, Instituto Milken, entre otros).

Entre quienes cuentan con formación de posgrado, mayoritariamente fueron desarrolladas en el exterior (principalmente Europa). La extranjerización de las trayectorias formativas de posgrado pareciera responder a un elemento constitutivo del perfil de colaboradores que buscó el presidente. La bibliografía especializada (Alenda et al. 2018; Markoff y Montecinos 1994; Sassen 2014) coincide en identificar los procesos de

¹⁶ La consultora, fundada en 2020, suspendió sus actividades a fines de noviembre de 2023 cuando varios de sus miembros fueron convocados al gobierno de Milei. Destacan los casos de Santiago Bausili, socio fundador de Anker junto a Caputo, al frente del Banco Central -quien también ejerció cargos en el Ministerio de Finanzas durante el macrismo-; Federico Furiase como director del BCRA; y Martín Vauthier como director del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) (Infobae, 2024).

transnacionalización de las trayectorias previas de los funcionarios como un factor que resulta en la desnacionalización de la política y, ulteriormente, en la erosión de la autonomía relativa de los Estados para la definición de sus políticas públicas.

En lo que refiere a la participación político-partidaria, seis de los integrantes no poseían afiliaciones previas a su incorporación al gobierno de La Libertad Avanza y en los que sí presentaban, se destacan los casos del PRO (Patricia Bullrich y Javier Herrera Bravo), la Unión Cívica Radical (Luis Petri), la Unión del Centro Democrático - UCeDé (Sandra Pettovello), Acción por la República (Guillermo Francos), el Partido Justicialista (Ferraro) y el Partido Libertario (Karina Milei) que para las elecciones presidenciales de 2023 integró la coalición triunfante.

En este sentido, cabe destacar que la victoria de Milei es particular, puesto que resulta de una alianza *ad hoc* conformada para la segunda vuelta electoral entre su propia plataforma, La Libertad Avanza, y un sector de la coalición Juntos por el Cambio cuya fórmula presidencial (Bullrich y Petri) terminó integrada en la conformación final del gabinete. Hay en este guarismo una diferencia notable con la tendencia histórica que revela altos grados de involucramiento en política partidaria, por un lado, y una notable preponderancia del criterio de reclutamiento “de partido único” (vinculado, una vez más, a la prerrogativa exclusiva del presidente de escoger a sus colaboradores), por el otro.

La comparación con los noventa robustece esta distinción, dado que en el gabinete de Menem la afiliación de los funcionarios al mismo partido del mandatario, el Partido Justicialista, fue muy mayoritaria. Aunque otros partidos formaron parte de la coalición que llevó a Menem al poder, tales como la UCeDé, éstos representaron socios minoritarios. Un 60% del gabinete menemista registró participación previa en partidos políticos, de la cual un 88,9% correspondía al partido del presidente.

Otro caso que merece citarse por su involucramiento en el actual gobierno y por comportar un antecedente más cercano en el tiempo es el de Mauricio Macri, quien accedió al poder mediante una coalición mucho menos asimétrica en términos de los partidos que la conformaron: el PRO, la UCR y la Coalición Cívica (CC). Sin embargo, en el gabinete de Macri el criterio de partido único también prevaleció sobre la lógica de coalición, como reflejo del equilibrio interno del esquema de poder, donde el PRO retuvo la palabra final sobre las definiciones de gobierno. Los demás partidos, en particular la UCR, lo dotaron de la ampliación del electorado por fuera de su *core* y la implantación territorial de la que aquel (un partido

anclado sobre todo en la Ciudad de Buenos Aires) carecía (Armesto y Vommaro 2015; Vommaro 2014, 2019; Vommaro y Morresi 2014). La participación política en el gabinete macrista también se ubicó en el 62,2% y de ésta poco más de un 60% correspondió al partido del mandatario (Cassaglia, 2022). Además, los ministros y secretarios procedentes de los demás partidos de la coalición fueron escogidos por el presidente haciendo uso de su prerrogativa más que en virtud de negociaciones orgánicas.

Un interés particular reviste la participación en organismos de la sociedad civil, particularmente en centros de pensamiento, de cinco de los integrantes del gabinete en áreas esenciales de la administración de gobierno y, especialmente, del proyecto refundacional que persigue. Estos *think tanks* son centros especializados en economía como la Fundación Acordar en la que participa Guillermo Francos que apoyó la campaña de Scioli en 2015 y que tenía a Milei como uno de sus principales referentes económicos; la fundación Anker¹⁷ fundada por el actual Ministro de Economía Nicolás Caputo y Santiago Bausili que aportó varios de los integrantes de la actual conducción económica; y la Red Atlas¹⁸ organismo internacional con sede en Estados Unidos cuya finalidad es promover la ideología de libre mercado, a la que pertenece como miembro destacado Eduardo Serenellini, quien reemplazó a Stettler en la Secretaría de Comunicación y Prensa a escasos días de iniciado el gobierno. El secretario es miembro fundador, además, de FOEMA, foro empresario argentino que divulga ideas similares a escala nacional.

Una incidencia similar tiene, en el área de seguridad, el Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad¹⁹ fundado por la propia Patricia Bullrich; así como en materia penal y judicial, la Asociación Civil Bases Republicanas fundada por el Secretario de Legal y Técnica, conformado por exfuncionarios macristas que impulsaron las causas judiciales contra la expresidenta Cristina Fernández²⁰ (Lag, 2023).

Respecto a la trayectoria ocupacional, destaca del análisis que ninguno de los integrantes del gabinete tiene una trayectoria pública pura, y cinco cuentan con trayectoria privada pura (Posse, Pettovello, Mondino, Milei y Stettler). La mayoría de los miembros del gabinete tiene trayectoria mixta, evidenciando el pasaje por instituciones estatales en algún

¹⁷ Anker Latinoamérica. 2021. *Quiénes somos*. <https://www.ankerlatam.com/acerca-de>

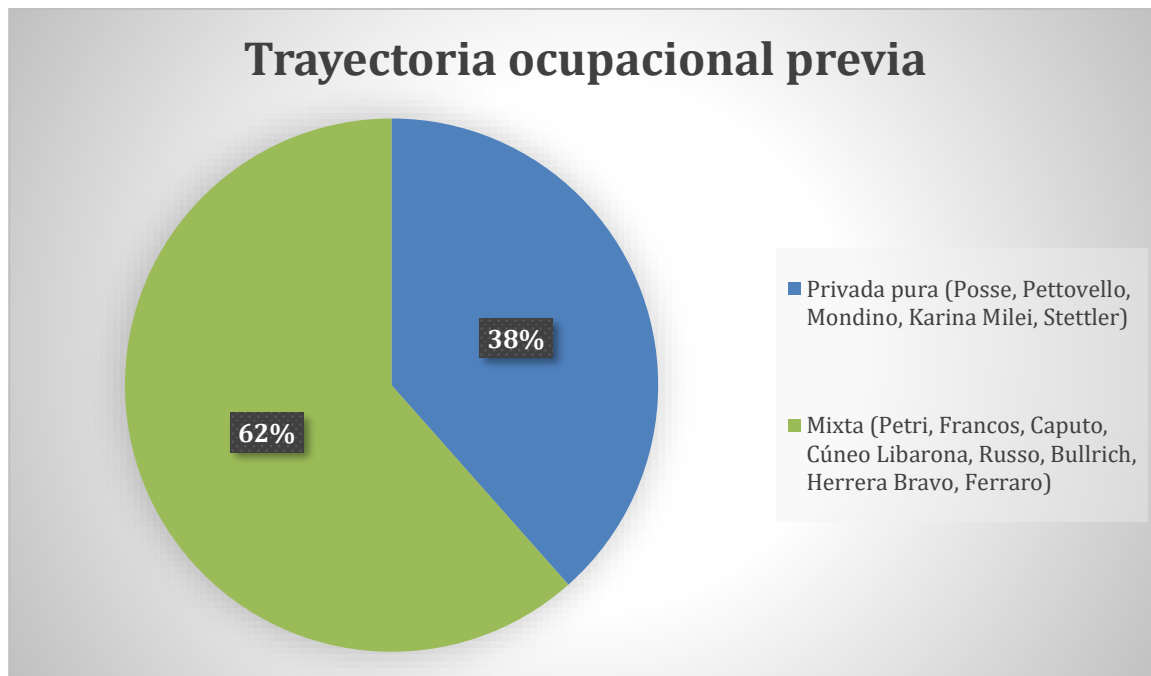
¹⁸ Atlas Network. 2024. *Who we are*. <https://www.atlasnetwork.org/who-we-are/>

¹⁹ Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad. 2024. <https://ieesinstituto.org/>

²⁰ Esta asociación se presentó como querellante en el año 2023 para evitar el cierre de las causas contra la ex presidenta en los casos Hotesur-Los Sauces y Vialidad, dispuesto por el juez Casanello.

momento de su carrera, ya sea en el gobierno de Cambiemos (2015-2019), como en otras administraciones.

Gráfico 2. Trayectoria ocupacional previa al cargo público



Fuente: elaboración propia.

La muestra coincide en este dato con el gabinete de Menem, donde también las trayectorias mixtas fueran mayoritarias, pero diverge al considerar las trayectorias exclusivamente públicas, que representaban casi un tercio del gabinete.

Asimismo, todos los integrantes del gabinete inicial de Milei que cuentan con trayectoria privada pura ocuparon altos cargos en ámbitos empresariales, mientras que tres de los que cuentan con trayectoria mixta ocuparon posiciones jerárquicas en ámbitos corporativos en algún momento de su biografía (Francos, Caputo y Ferraro). En este campo también Milei supera al antecedente de Menem, en el cual solamente un cuarto del gabinete contaba con este tipo de trayectoria empresarial.

Para finalizar el análisis, puede resultar útil identificar algunos nodos en las redes que integraron en su trayectoria previa al arribo al cargo los funcionarios de Milei, sobre todo considerando la heterogeneidad de dichos recorridos comparados con el perfil más tradicional del gabinete de Menem y el desafío que plantea la yuxtaposición de los criterios de reclutamiento ponderados por el actual presidente.

Formulados típica idealmente, éstos podrían caracterizarse a partir de la confianza personal, que surge a su vez de la afinidad ideológica o como resultado de un pasado compartido (en la mayoría de los casos, una combinación de ambos), por un lado; y, por otro, en virtud de los acuerdos políticos tejidos por el proyecto de LLA, principalmente la ya mencionada alianza con Juntos por el Cambio. Así como en el gobierno de Menem fueron significativos los casos de los ministros de Economía Miguel Ángel Roig y Néstor Rapanelli, ambos provenientes del Holding Bunge y Born antes de su llegada a la gestión pública, conexiones de este tipo también pueden identificarse en la experiencia de Milei.

Considerando el primero de los tipos de reclutamiento mencionados, el de la confianza personal, encontramos los casos de Nicolás Posse y Guillermo Francos, ambos provenientes del Grupo Eurnekian (en el cual también se desempeñó el propio Milei). El de Francos, sobre todo, es relevante porque, aunque ocupó el cargo de Ministro del Interior -un área eminentemente política que se encuentra en sintonía con el perfil del funcionario, un abogado con recurrentes pasos por el sector público en distintos niveles y bajo distintas administraciones-, también conjuga una profusa trayectoria empresarial (que alcanza el nivel directivo) a partir de la cual, como ya hemos dicho, se vinculó con el presidente.

Como emergentes del segundo tipo de criterio de reclutamiento, resultado de los acuerdos partidarios, encontramos el caso de Luis Caputo y Santiago Bausilli, ambos vinculados por su paso por la gestión pública durante la administración de Cambiemos en el área de Finanzas, pero, además, por su desempeño posterior en la ya referida consultora Anker, propiedad del primero. Estas menciones son significativas además porque ilustran un fenómeno que se replica en otras áreas claves de gestión, tales como en el caso de la empresa estatal YPF cuyo presidente Horacio Marín, viene de desempeñarse previamente a su arribo al cargo durante 35 años en Tecpetrol, rama energética del Grupo Techint. Se trata de un ejemplo de evidente captura de la decisión estatal a través del mecanismo de la puerta giratoria, por medio de la cual un individuo procedente del ámbito privado se incorpora a la función pública inmediatamente luego de su paso por el mismo sector a regular.

Además del riesgo inherente en lo que hace al resguardo de la política pública de intereses parciales y/o sectoriales, también este fenómeno vuelve inteligible una visión que iguala gestión pública y privada y confía en que es la liberación de todo tipo de intervención de la primera en la segunda la única forma de regulación de lo social.

Aunque con sendos puntos de contacto, este liberalismo refundacional es cualitativamente diferente del proyecto de modernización neoliberal de los años noventa, que pretendía volver a trazar las fronteras entre lo privado y lo público a través de reformas a cargo de políticos y expertos, preservando cierta autonomía decisoria de las élites estatales al momento de regular y ponderar los diferentes intereses que necesariamente conflictúan en el seno de la sociedad civil.

Reducción de ministerios y reorientación de las funciones del Estado

La aprobación de la Ley Bases²¹ dinamizó la segunda fase de reformas en la estructura y el rol del Estado nacional implementadas por el mileísmo. La eliminación del Ministerio del Interior y la creación de la cartera de Desregulación y Transformación del Estado se canalizaron mediante cambios e incorporaciones en el elenco de funcionarios: Nicolás Posse fue reemplazado por Guillermo Francos a la cabeza de la Jefatura de Gabinete, mientras que Federico Sturzenegger se incorporó a la gestión al frente de la nueva dependencia creada en julio de 2024 (Decreto N°585²²) para implementar las reformas del Estado.

La figura de Sturzenegger no resultaba desconocida en el ámbito político nacional. Este economista con trayectoria público-privada fue secretario de Política Económica durante el gobierno de la Alianza (2001), presidente del Banco Ciudad entre 2008 y 2012, diputado nacional (CABA) por el PRO entre 2013 y 2015 durante la gestión de Macri como jefe de gobierno porteño y presidente del BCRA (2013-2018), además de desempeñarse en el mundo privado como Economista Jefe de YPF durante el menemismo (1995-1998), profesor y decano en varias universidades.

Sus nuevas atribuciones, en cambio, sí representan un fenómeno inédito. La creación de una nueva cartera, sin antecedentes en la historia previa del gabinete nacional, ni siquiera aún en la década de 1990, habla por sí misma. Pero es en la centralización de las decisiones en materia de reorganización administrativa del Estado y gestión del empleo público donde radica la mayor novedad de un experimento cuyos resultados aún restan por evidenciarse²³.

²¹ El 28/06 se logró la aprobación y el 8/07 se publicó en el Boletín Oficial como Ley N°27.742.

²² El Decreto establece que este Ministerio tiene por objeto acompañar el proceso de “adecuar la organización de la Administración Pública Nacional de conformidad con el proceso de reducción del gasto público y aumento de la eficiencia y eficacia de los organismos comprendidos” (Boletín Oficial de la República Argentina, 2024).

²³ Antes de incorporarse como ministro, participó en la redacción de la Ley Bases y el DNU 70/23. La presentación de este último por cadena nacional el 20 de diciembre contó con la participación de Sturzenegger, hasta el

Por su parte, la elección de María Ibarzábal Murphy como secretaria de Planeamiento Estratégico Normativo el 9 de abril²⁴ pareció responder a su buen desempeño en las negociaciones en torno a la Ley Bases. La por entonces asesora gubernamental participó en las comisiones de debate puntualizando en las implicancias de la modificación de la Ley de Procedimiento Administrativo N°19.549. Al respecto, sostuvo que “las reformas tienden a modernizar el procedimiento general y a generar mayor seguridad jurídica con el único fin de incentivar la inversión y el desarrollo del sector privado” (Pepe, 2024).

Junto a Sturzenegger, la especialista en derecho administrativo tiene la tarea de adecuar normativamente las reformas en el ámbito de la función pública. Antes de su ingreso a la gestión, se desempeñaba como abogada en el estudio jurídico Cassagne que participó, entre otros, en la redacción del DNU 70/2023 y la Ley Bases.

La tercera modificación, correspondiente al área de Inteligencia, se viabilizó mediante la eliminación de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), la reedición de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE)^{25 26} y el desplazamiento de las funciones de esta Secretaría desde la Jefatura de Gabinetes a la Presidencia. Su titular es Sergio Neiffert, hasta entonces al frente de la AFI, con antecedentes en la gestión pública como representante de ACUMAR; y privada, desempeñándose como socio fundador de la consultora New Consulde de gestión de derechos económicos vinculados al ámbito deportivo y como productor de programas de radio y televisión²⁷. Neiffert no cuenta con experticia en el área de inteligencia y sus credenciales académicas no reflejan que su elección haya estado ligada a su nivel de profesionalización, dado que informa el título de bachiller y técnico mecánico.

La eliminación del Ministerio del Interior señala una diferencia sustancial con las reformas de los noventa, período durante el cual esta cartera se robusteció en el marco de descentralización de las funciones del Estado nacional a las provincias. En la era Milei, el vínculo con los Estados subnacionales y el resguardo del régimen federal parecieran quedar

momento como asesor del gobierno en ciernes. No es un dato menor la posición que ocupó (a la derecha del presidente), de pie, a la misma altura del por entonces jefe de Gabinete Nicolás Posse.

²⁴ Decreto N°321/2024.

²⁵ Decreto N°614/2024.

²⁶ La SI -coloquialmente conocida como ex SIDE- fue creada en 2005 y disuelta en 2015 bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, quien creó, en su lugar, la AFI. La SIDE, predecesora de la SI, tuvo un rol activo en la persecución, desaparición y aniquilamiento de la población desplegado durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

²⁷ Quién es Sergio Neiffert, el "Señor 5" que el Gobierno nombró en la SIDE. (15/07/2024). *Ámbito Financiero*. <https://bit.ly/3WLI7bK>

en un segundo plano, elemento que se ve reforzado por el sexto punto del Pacto de Mayo²⁸ que establece la rediscusión de la coparticipación bajo un esquema de libre mercado. Sin embargo, la mediación de Francos fue fundamental para la negociación de la Ley Bases en las cámaras, lo que explicaría por qué este ministerio se mantuvo hasta lograr la aprobación de las normativas fundamentales para las reformas del Estado.

La creación del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado se logró mediante la quita de cargos a la Jefatura de Gabinetes y su traspaso a la nueva dependencia encabezada por Sturzenegger²⁹ ³⁰. Este decreto, además, avanzó en la creación de organismos³¹ dependientes del Ministerio de Economía para la concreción de la reestructuración y venta de las empresas públicas que la Ley Bases propone privatizar (Gárnica, 2024).

Entre septiembre y octubre, el gabinete sufrió otras dos modificaciones en las más altas esferas de las carteras ministeriales. La primera fue la renuncia del ministro de Salud, Mario Russo, en un contexto de escalada de la conflictividad con los trabajadores del sistema público movilizados por el recorte presupuestario. Russo fue reemplazado por Mario Lugones, oficializado en el cargo el 30 de septiembre. Lugones tiene una trayectoria privada pura como médico cardiólogo especializado en salud pública y docente universitario, por lo que no cuenta con experiencia en la gestión pública. Además de su participación como fundador y presidente de fundaciones dedicadas a la investigación en el área de salud como la Fundación Praxis Médica y la Fundación Sanatorio Güemes, destaca su participación en la creación de la Cámara de Entidades Prestadoras de Salud (CEPSAL), asociación sin fines de lucro orientada a “la reconstrucción del sistema de salud” (Gobierno de Argentina, 2024).

Finalmente, el 31 de octubre se oficializó la renuncia de la ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino³², por pedido del presidente, tras el malestar que ocasionó en el gobierno el apoyo de la delegación argentina al levantamiento del embargo impuesto por

²⁸ Se conoce como “Pacto de Mayo” al acuerdo firmado por el presidente y 18 gobernadores el 9 de julio de 2024 en la Casa Histórica de Tucumán, en el marco de las celebraciones por el 208 aniversario de la independencia del país.

²⁹ Decreto N°644/2024.

³⁰ Al cierre de este artículo, el flamante ministro se encontraba preparando la “ley hojarasca” que propondría la eliminación o modificación de “leyes obsoletas que representan riesgos o trabas a la libertad económica” (Sturzenegger en X, 5/07/2024).

³¹ Como la Agencia de Transformación de Empresas Públicas.

³² Decreto 970/2024.

Estados Unidos a Cuba en una reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas realizada el día anterior. El voto afirmativo significaba un distanciamiento de la postura de Israel y Estados Unidos con quienes el gobierno mantiene un alineamiento ideológico y geopolítico.

Si bien la renuncia se concretó el 31 de octubre, el mismo 30 la Oficina de la Presidencia emitió el Comunicado Oficial N°65 en el que se expedía al respecto del pedido de alejamiento de Mondino:

La Argentina atraviesa un período de cambios profundos, y esta nueva etapa exige que nuestro cuerpo diplomático refleje en cada decisión los valores de la libertad, soberanía y derechos individuales que caracterizan a las democracias occidentales. En este sentido, nuestro país se opone categóricamente a la dictadura cubana y se mantendrá firme en la promoción de una política exterior que condene a todos los regímenes que perpetúan la violación de los derechos humanos y las libertades individuales (Presidencia de la Nación 30/10/2024).

En su lugar asumió Gerardo Werthein³³, por entonces embajador de Argentina en Estados Unidos, designado en el cargo desde mayo. Formado en Medicina Veterinaria, Werthein tiene una trayectoria ocupacional público-privada que se evidencia por su participación en federaciones y asociaciones deportivas, así como por su cargo en la Embajada de Estados Unidos. Además de formar parte de comités deportivos de relevancia nacional e internacional, Werthein ocupó cargos directivos en empresas del rubro alimentos y bebidas, bancos, aseguradoras y empresas de telefonía, así como en el propio Grupo Werthein que posee una cartera diversificada en empresas de energía, alimentos, entretenimiento, seguros, tecnología y desarrollos inmobiliarios, entre otros (Chequeado, 2024)³⁴.

Esta figura no era desconocida en el círculo cercano al presidente: además de integrar las comitivas presidenciales en las giras por los Estados Unidos, justificado en su rol de embajador de dicho país, participó de otros encuentros bilaterales, como los enmarcados en la Cumbre del G7 en Europa, en los que resultó llamativa la ausencia de Mondino³⁵.

³³ Decreto 980/2024.

³⁴ <https://chequeado.com/personajes/quien-es-gerardo-werthein/>

³⁵ En un nuevo viaje al exterior, Milei llega a Europa sin Mondino y tendrá reuniones bilaterales con Meloni, Macron y Zelenski (13/06/2024). *El Diario AR*. https://www.eldiarioar.com/politica/nuevo-viaje-exterior-milei-llega-europa-mondino-tendra-reuniones-bilaterales-meloni-macron-zelenski_1_11447279.html

Tabla 2. Conformación del gabinete a diciembre de 2024

Cargo	Funcionario/a
Jefe de gabinete	Guillermo Francos
Ministra de Capital Humano	Sandra Pettovello
Ministro de Defensa	Luis Petri
Ministro de Economía	Luis Caputo
Ministro de Justicia	Mariano Cúneo Libarona
Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Gerardo Werthein
Ministro de Salud	Mario Lugones
Ministra de Seguridad	Patricia Bullrich
Ministro de Desregulación y Transformación del Estado	Federico Sturzenegger
Secretaria General de la Presidencia	Karina Milei
Secretario Legal y Técnica	Javier Herrera Bravo
Secretario de Prensa	Eduardo Serenellini
Secretaria de Planeamiento Estratégico Normativo	María Ibarzábal Murphy
Secretario de Inteligencia del Estado	Sergio Darío Neiffert

Fuente: elaboración propia.

Reforma del Estado: entre el menemismo y el experimento libertario

Las reformas de la estructura y el rol del Estado nacional implementadas por el mileísmo exhiben algunas continuidades con el menemismo. Las reformas estructurales que se implementaron durante el primer gobierno menemista demandaron la reorientación de las funciones del Estado frente al cambio en el modelo de desarrollo para dar paso a la valorización financiera. Las leyes de Emergencia Económica (N°23.697) y Reforma del Estado (N°23.697) redujeron la cantidad de empleados públicos, eliminaron los regímenes de promoción industrial y establecieron los mecanismos necesarios para llevar a cabo las privatizaciones de las empresas públicas (Torre y Gerchunoff 1996³⁶). El consenso en torno a estas reformas, cuya necesidad se proyectaba desde la dictadura militar, se logró debido al contexto hiperinflacionario y de crisis precedente que tuvo un rol disciplinador de la clase trabajadora (Gaggero y Wainer 2021).

³⁶ En Gaggero, A. y Wainer, A. 2021.

Dichas reformas produjeron transformaciones profundas en “la configuración, tamaño y papel del estado nacional” (Oszlak 2000: 1), dado que no se trató de meros cambios cuantitativos (reducción de la planta de empleados estatales)³⁷, sino también y, sobre todo, cualitativos, renunciando a ciertas funciones que comenzarían a ejercer entes privados y/o delegando su cumplimiento a otras dependencias subnacionales.

Para Bonnet (2008), hubo dos cambios fundamentales en el aparato estatal. El primero se relaciona con la ya mencionada descentralización administrativa, es decir, la transferencia de la planificación, gestión, obtención y empleo de recursos desde la instancia nacional de gobierno hacia las subnacionales, principalmente en las áreas de salud y educación.

El segundo cambio se vincula con la implementación de la Ley de Convertibilidad (N°23.928/91), complementada por la modificación de la carta orgánica del Banco Central para garantizar su autarquía (Ley N°24.144/92). La paridad con el dólar garantizada por ley fue singular tanto en la ambición de sus objetivos (el establecimiento de un régimen monetario y cambiario perdurable) como en la radicalidad de sus instrumentos (la limitación del Banco Central al papel de una caja de conversión). Estas transformaciones cristalizaron en una forma de Estado que puede representarse como un triángulo, en cuyo vértice superior se ubica el plan de estabilización económica y drástica reducción del déficit fiscal y en sus dos inferiores se encuentran la asistencia y la represión sociales.

Así, se produjo un nuevo esquema de división del trabajo entre el Estado nacional, los Estados provinciales y el mercado. Con relación al vínculo entre los dos primeros, la década de 1990 asistió a la merma de la presencia burocrática del Estado nacional en el ámbito subnacional. Como consecuencia, los Estados provinciales debieron encargarse de nuevas funciones y de la gestión de un entramado institucional más denso³⁸, con los mismos recursos obtenidos de la tributación local con los que ya contaban. De esta manera, su dependencia de las transferencias desde el Estado nacional (junto con la apelación al endeudamiento interno

³⁷ En 1986, durante la presidencia de Alfonsín, se contabilizaban 981.012 empleados de la APN, mientras que, en 1998, sólo 291.235 que correspondían mayoritariamente al Poder Ejecutivo (89,4%). Esta reducción se explica por cuatro factores: la exclusión de las estadísticas nacionales de los empleados de las universidades estatales, la transferencia a las provincias, el traspaso de personal a las ex empresas públicas privatizadas y la desvinculación por medio de retiros voluntarios o jubilaciones anticipadas (Oszlak 2000: 2).

³⁸ De hecho, el empleo público consolidado, es decir, la dotación en conjunto de los distintos niveles jurisdiccionales aumentó. Ello da cuenta de una fuga del empleo público, desde el Estado nacional hacia los niveles subnacionales. En términos efectivos, unos 125.000 empleados se desvincularon de la función pública en virtud de los sistemas de retiro voluntario y jubilación anticipada. A ellos deben sumarse los empleados de las empresas públicas privatizadas, los cuales rondaron los 240.000 (Oszlak 2000: 2).

y externo) se vio acrecentada, convirtiendo a aquel en el tenedor de la llave de la caja a través de diversos mecanismos inscritos principalmente en la coparticipación federal de impuestos³⁹.

En lo atinente a la relación entre Estado y mercado, la metamorfosis de aquel es pasible de ser leída *vis-à-vis* a las reformas orientadas hacia su refuncionalización. Para ello, puede atenderse, por un lado, al gasto público y, por el otro, al perfil institucional del propio Estado. Entre 1990 y 1999, el gasto público consolidado creció en un 57,5% (Oszlak 2000: 5). Este incremento no se explica por el destino de las partidas hacia la función de producción (recursos humanos, financieros y materiales necesarios para producir bienes, regulaciones y servicios), sino por el aumento de las transferencias hacia terceros. Éstas abarcan, por una parte, los distintos programas sociales sin contraprestación implementados en el área de asistencia social y, particularmente, el aumento exponencial de los servicios de la deuda, los cuales, hacia el final de la década, superaban a los gastos en salarios públicos.

En cuanto al perfil institucional, aun pese a las sucesivas reformas organizacionales⁴⁰, se produjo una apreciable expansión absoluta y relativa del sector político, especialmente, la Presidencia y el Ministerio del Interior. Si se atiende a la evolución del empleo público, se advierte que el Estado nacional había pasado a ser un aparato orientado hacia las funciones política y coercitiva, obteniendo una fisonomía similar a la de su etapa formativa (*circa* 1862-1880) cuando su dotación se componía en un 75% por el Ejército y la Marina (Oszlak 2000: 10).

En términos cuantitativos, las reformas implementadas durante los primeros doce meses de gobierno de Milei expresan la adscripción a este principio reorganizador según el cual la disminución de la cantidad de dependencias mejoraría la eficiencia y el funcionamiento del aparato estatal. Pero, así como en los noventa, estas modificaciones evidencian un proyecto de transformación radical del papel del Estado frente a la sociedad antes que de un supuesto “Estado mínimo” o reducido.

El gobierno de Milei pareciera haber centralizado las funciones de la política estatal en dos grandes ejes: económico y coercitivo. En cuanto a las funciones económicas, las políticas

³⁹ En 1999, la participación de recursos nacionales en el presupuesto de los estados subnacionales ascendía al 62% (Oszlak 2000: 5).

⁴⁰ Todas ellas orientadas a la reducción de unidades orgánicas, entre ellas la “regla de tres” introducida en 1990 mediante decreto presidencial, según la cual cada unidad podía contar con hasta tres órganos dependientes de nivel inmediato inferior, es decir, ningún Ministerio podía tener más de tres Secretarías, ninguna Secretaría más de tres Subsecretarías, y así sucesivamente. Aunque, en general, momentáneamente alcanzaron ese objetivo, le siguieron sin excepción reestructuraciones espontáneas que terminaron por malograrlo (Oszlak 2000: 6).

de gobierno apuntan a la transformación del modelo con un sesgo extractivista y de libre mercado, apuntando a convertir a la Argentina en un engranaje fundamental de la transición energética, lo que se evidencia en el fomento de grandes inversiones para las áreas de minería y energía.

En tanto, las políticas coercitivas resultan una condición necesaria para la implantación del modelo, en un país donde los sectores subalternos han detentado capacidad de veto a determinadas políticas públicas a lo largo de la historia. La extensa cantidad de modificaciones en esta materia que se han dado tanto por vía de la Ley Bases como del DNU N°70/23 y normativas vinculadas a la seguridad con un claro fin de criminalización de la protesta social y disciplinamiento del conjunto de la sociedad, son una muestra en ese sentido.

Esta reorientación de las funciones del Estado es acompañada de una política social y fiscal regresiva, con ausencia de políticas de transferencia monetaria a los sectores más vulnerables en un contexto económico marcado por la inflación, la retracción del mercado interno y el aumento del desempleo.

Reflexiones finales

El gobierno de Javier Milei constituye un fenómeno notable en la historia política reciente de Argentina. Evidencias de ello comportan tanto la fuerza política que le dio origen, un partido con escasa trayectoria política y una más endeble estructura nacional, como su perfil discursivo provocador y poco proclive a generar consensos.

De manera similar, resulta singular la conformación de su gabinete a partir de figuras con escasa trayectoria en el ámbito político de incumbencia (como son los casos de Pettovello, Petri, Neiffert, o incluso Posse), con recorridos privados exclusivamente (Karina Milei, Mondino y, nuevamente, Posse) o reclutados por su cercanía personal (Karina Milei, Caputo) o profesional con el presidente (Posse y Francos, con quienes trabajó en el Grupo Eurnekian).

En este sentido, la preeminencia superlativa de la confianza personal con el presidente como criterio de elegibilidad para desempeñarse en los escalones más altos de la función pública, vinculada sobre todo al hecho de haber transitado espacios profesionales y de socialización comunes, diferencia a la experiencia de Milei de la de Menem, la cual exhibe de manera más equitativa una combinación de lealtad personal, pertenencia partidaria y *expertise* técnica en la selección de sus colaboradores, como así también perfiles más

tradicionales en sus funcionarios, coincidentes con tendencias consolidadas a lo largo del siglo XX.

También merece destacarse la participación de la coalición Juntos por el Cambio en el elenco gobernante, un fenómeno singular frente al ejercicio casi exclusivo de la prerrogativa presidencial de escoger a sus ministros y secretarios que supo ejercer también Menem.

La afinidad ideológica y política del mileísmo con el gobierno de Carlos Menem motivó el interés por su comparación, dada la identificación de ciertas continuidades en la designación de funcionarios provenientes de aquel período en cargos sensibles de la gestión pública, así como en el apoyo a un proyecto político sostenido en objetivos similares como el déficit fiscal cero, la dolarización y la reforma del Estado tendiente a lograr una eficientización de sus funciones. Además, la coincidencia en el diagnóstico de crisis previa y la promulgación de medidas extraordinarias para paliarla, acercan a estas dos experiencias de gobierno.

Sin embargo, un examen más minucioso de ambas coyunturas históricas revela diferencias significativas en cuanto al carácter crítico que revisten y sus posibilidades de justificar un período de excepción. Los traumáticos episodios hiperinflacionarios del bienio 1989-1990 permitieron al menemismo usufructuar una tolerancia social alta para implementar reformas con efectos sumamente regresivos en el marco de la democracia. Por añadidura, estuvieron acompañados por saqueos a comercios y supermercados, lo que puso en evidencia la incapacidad del Estado de garantizar los fundamentos del orden social: el intercambio mercantil y la propiedad privada. Un cuadro agravado por las sublevaciones carapintadas entre 1987 y 1990, que pusieron en duda el monopolio del novel Estado democrático de derecho sobre la violencia (Cantamutto y Weiner, 2013).

Aunque un escenario análogo no se registra en los años previos al gobierno de Javier Milei, sí ha sido un lugar común del diagnóstico oficial exacerbar desde el plano discursivo la crisis heredada hasta el paroxismo. Como las leyes de reforma del Estado y emergencia económica del menemismo, el DNU y la Ley Bases de Milei fueron propuestas como condición de posibilidad de un proyecto político que, en el caso libertario, adquiere una impronta refundacional del carácter y el rol del Estado nacional.

En este punto también es pertinente considerar el cambio de época, y cierto carácter acumulativo de los procesos de reforma regresivos. Durante el menemismo, la política pública aperturista y desreguladora en general, y las normativas bajo estudio en particular, buscaron dismantelar las capacidades productivas y reguladoras del Estado que se habían ido

conformando a lo largo del siglo XX. Esto bajo el supuesto de que eran la protección de una industria deficitaria y el acaparamiento de recursos por parte de un Estado gravoso, ineficiente y excesivamente interventor las causas de los desequilibrios macroeconómicos que obstaculizaban la estabilización económica (Basualdo, 2001, Pucciarelli, 2011, Schvarzer, 1998).

El gobierno de Milei comparte un diagnóstico similar, no obstante lo cual durante los años previos el Estado no recuperó su rol productor más que en algunos sectores económicos (principalmente en el de los hidrocarburos a través de YPF) y concentró en cambio su intervención en el ámbito de la redistribución del ingreso.

En este artículo analizamos el perfil del gabinete de Milei en el primer tramo de su gobierno, combinando el análisis del gabinete inicial que nos permitió identificar continuidades y rupturas con el menemismo, con la exploración de los cambios suscitados a propósito de la aprobación de la Ley Bases y la designación de Sturzenegger como mascarón de proa del proyecto refundacional del país. Las últimas modificaciones analizadas, en particular la creación de un nuevo ministerio encargado de gestionar la reestructuración del rol y las funciones del Estado y el refuerzo del alineamiento oficial del gobierno argentino con la postura de Estados Unidos e Israel concretada en los cambios del ministerio de Relaciones Exteriores, permiten evidenciar con mayor claridad el proyecto político del gobierno de Milei, a un año al frente de la gestión pública.

Sostuvimos como hipótesis que el proyecto de La Libertad Avanza aspira a un programa refundacional de una nueva forma de acumulación económica que exige la transformación del rol y las funciones del Estado. Esta hipótesis encuentra en este artículo un primer punto de partida, con el análisis de las figuras que componen los elencos de gobierno y son quienes, en última instancia, delinean y ponen en marcha las políticas estatales, pero deberá continuar con estudios ulteriores que analicen las políticas públicas en la medida que éstas se pongan en marcha y puedan evidenciarse los ganadores y perdedores.

Referencias Bibliográficas

- Ai Camp, R. 2006. *Las élites del poder en México*. Siglo XXI.
- Armesto, M. y Vommaro, G. 2015. ¿Nuevos políticos en el partido, viejos políticos en las listas? Reclutamiento partidario y división del trabajo político en PRO, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, 2: 110–132.
- Basualdo, E. M. 2011. *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Bonnet, A. 2008. *La hegemonía menemista*. Editorial Prometeo.
- Camerlo, M. 2013. Gabinetes de partido único y democracias presidenciales. Indagaciones a partir del caso argentino. *América Latina Hoy*, (64), 119–142.
- Canelo, P. y Castellani, A. 2016. ¿El imperio de los CEOs? Una radiografía del primer gabinete nacional del gobierno de Macri. En *Plan Macri. Argentina gobernada por las corporaciones*. Peña Lillo-Ediciones Continente.
- Canelo, P. y Lascurain, M. C. 2017. ¿Quiénes gobiernan la Provincia de Buenos Aires? *El perfil sociológico del gabinete de María Eugenia Vidal*, (3).
- Cantamutto, F. y Wainer, A. 2013. *Economía Política de la Convertibilidad: Disputa de intereses y cambio de régimen*. Capital Intelectual.
- Casa Rosada. 14/05/2024. *Palabras del Presidente Javier Milei en la colocación del Busto del Presidente Carlos Menem en Casa Rosada*. <https://bit.ly/3WKnoFs>
- Castellani, A. y Dossi, M. (2022). Elite económica y elite política bajo la presidencia de Mauricio Macri: el caso de Ministerio de Producción (2015-2019). *Estudios Sociales Del Estado*, 7(14). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i14.270>
- Cassaglia, R. 2019. Élite económicas, élites políticas y Estado. Una mirada sobre el gabinete de Michel Temer (2016–2018). *Papeles de Trabajo - UNGSM*, 13(23), 192–210.
- Cassaglia, R. 2022. Reclutamiento ministerial y élites económicas en Argentina y Brasil. Análisis de los gabinetes ministeriales del Poder Ejecutivo nacional durante los gobiernos de Mauricio Macri (2015-2019) y Michel Temer (2016-2018). *Trabajo y Sociedad*, 23(39): 167-196.
- Cassaglia, R. 2023. Las élites corporativas y los gobiernos neoconservadores en el siglo XXI. Argentina y Brasil (2015-2019). En Mendoza, M. y Nercesian, I. (Eds.), *Élites económicas e influencias en América Latina. Metodologías de investigación y claves para su estudio*

(pp. 31–62). Teseo.

Cassaglia, R. 2024. Élités económicas y reclutamiento ministerial en Argentina y Brasil. Continuidades y transformaciones entre la década neoliberal (1989-1999) y el siglo XXI (2015-2019). *Estudios Sociales Contemporáneos*, (30), 87–114.

Cátedra Sociología Política de América Latina 24/04/2024. De la modernización neoliberal al liberalismo fundacional. Continuidades y rupturas entre la década de los noventa y el gobierno de Milei. *Oblat*. <https://bit.ly/3SwWNsY>

Centeno, M. A. 1997. Redefiniendo la tecnocracia. *Desarrollo Económico*, 37(146), 215–240.

Dargent Bocanegra, E. 2009. Demócratas precarios: élites y debilidad democrática en el Perú y América Latina. IEP.

de Ímaz, J. L. 1964. *Los que mandan*. Eudeba.

Delgadillo, D. 2017. Hacia una definición del concepto grupo de interés. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50), 83–101.

Domínguez, J. I. (ed.), *Technopols: Freeing Politics and Markets in Latin America in the 1990s*. University Park, Penn State University Press.

El Gobierno designó a funcionarios de Caputo en el Banco Central y en el BICE. 22/07/2024 *Infobae*. <https://bit.ly/4fuewLf>

Feierstein, D. 2023. La efectividad del odio como herramienta política y los desafíos del antifascismo. En Levy, G. (coord.). *Ensayos urgentes: para pensar la Argentina que asoma*. Marea Editorial.

Ferrari, M. 2010. Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antíteses*, 3(5), 529–550.

Gaggero, A. y Wainer, A. Los años noventa: el fin del sueño de una burguesía nacional. Schorr, M. 2021. *El viejo y el nuevo poder económico de la Argentina. Del siglo XIX a nuestros días*. Siglo XXI.

Gárnica, S. 22/07/2024. Milei segunda fase: achicó la Jefatura de Gabinete para avanzar en el "Plan Sturzenegger". *A24*. <https://bit.ly/3Wxjb6y>

Gené, M. 2019. Ministerios políticos del gabinete nacional. Perfiles y puertas de entrada de sus elites en democracia. En Canelo, P. y Heredia, M. (Eds.). *Los puentes y las puertas. Las fronteras de la política argentina a través de sus élites* (pp. 209–232). UNSAM Edita.

- Gené, M.; Heredia, M. y Perelmiter, L. 2021. El carácter múltiple de la racionalidad estatal: ministerios, funcionarios y desafíos de gobierno en la Argentina. *Sociohistórica*, (48), <https://bit.ly/4cWFN7z>
- Giorgi, G. 2014. Ministros y ministerios de la Nación argentina: un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional (1854-2011). *Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico*, 41(74).
- Grimson, A. 2024. (coord.). *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. Siglo XXI Editores.
- Gobierno de Argentina (2024). *Ministro de Salud de la Nación*. <https://www.argentina.gob.ar/salud/ministro#:~:text=Dr.,en%20el%20Hospital%20Municipal%20Dr.>
- Heredia, M. 2011. La hechura de la política económica. Los economistas, la Convertibilidad y el modelo neoliberal. En Pucciarelli, A. (Ed.), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal* (pp. 179–219). Siglo XXI Editores.
- Heredia, M. 2015. *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Siglo XXI Editores.
- Heredia, M. 2017. Política y decisión: la razonabilidad de la acción política a través de la historia de la convertibilidad. En Vommaro, G. y Gené, M. *La vida social del mundo político. investigaciones recientes en sociología política*. Ediciones UNGS.
- Heredia, M.; Gené, M. y Perelmiter, L. 2012. Hacia una socio-historia del Gabinete Nacional. *PolHis*, 5(9), 284–290.
- Inácio, M. 2013. Escogiendo ministros y formando políticos: los partidos en gabinetes multipartidistas. *América Latina Hoy*, (64): 41–66.
- Ipar, E. 2024. Las derechas radicales y las políticas de la crueldad. En Grimson, A (coord.). *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. Siglo XXI.
- Joignant, A. (2009). El estudio de las élites: un estado del arte. *Serie de Políticas Públicas, Documentos de Trabajo udp*, (1). Universidad Diego Portales.
- Joignant, A. y Güel, P. (2011). *Notables, tecnócratas y mandarines: Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Universidad Diego Portales.
- Lag, N. 17/08/2023. Los claroscuros de Bases Republicanas, la ONG macrista que sirvió de excusa para más Lawfare. *Página 12*. <https://bit.ly/3YuTKW4>

- Mann, M. 2007. El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (5): 1–43.
- Markoff, J. y Montecinos, V. 1994. El irresistible ascenso de los economistas. *Desarrollo Económico*, 34(133): 3–29.
- Mellado, M. V. 2019. Los caminos del ascenso. Movilidad y formas de entrada en política de las élites mendocinas (1983-1999). En Canelo, P. y Heredia, M. (Eds.). *Los puentes y las puertas. Las fronteras de la política argentina a través de sus élites*. UNSAM Edita.
- Mendoza, M. y Nercesian, I. 2023. *Élites económicas e influencias en América Latina. Metodologías de investigación y claves para su estudio*. Teseo.
- Miliband, R. 1976. *El Estado en la sociedad capitalista*. Siglo XXI Editores.
- Moreno, M. 31/03/2024. El resurgir de la dinastía: los Menem ganan poder en el gobierno de Javier Milei. *La Nación*. <https://bit.ly/3YrQV7W>
- Morresi, S. y Vicente, M. 2023. Rayos en el cielo encapotado: la nueva derecha como una constante irregular en la Argentina. En Semán P. (coord.). *Está entre nosotros*. Siglo XXI Editores.
- Nercesian, I. 2020. *Presidentes empresarios y Estados capturados. América Latina en el Siglo XXI*. Teseo.
- Nercesian, I. y Cassaglia, R. 2019. Radiografía de los gabinetes ministeriales en Brasil y Perú (2016-2018). Un análisis comparativo. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(2): 372-400.
- Nercesian, I. y Mendoza, M. 2021. Empresariado y poder político: PPK y Piñera (2010-2018). *Revista Mexicana de Sociología*, 83(1).
- Neves Costa, P.; Costa L., Nunes, W. (2014). Os senadores-empresários: recrutamento, carreira e partidos políticos dos empresários no Senado brasileiro (1986-2010). *Revista Sociologia e Política*, 22(52), 47-57.
- Ortiz de Rozas, V. 2011. *Las formas de reclutamiento del personal político*. 1(1): 133–159.
- Oszlak, O. 2000. El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina. V *Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*.
- Pepe, G. 7/05/2024. Quién es la funcionaria clave de Santiago Caputo que cruzó el mostrador y cuida la letra chica de la ley omnibus XS. *LetraP*. <https://bit.ly/3Yu49RU>

- Perissinotto, R. M. y Codato, A. (2008). "Apresentação: por um retorno à Sociologia das Élités". *Revista de Sociologia e Política*, 16(30), pp. 7-15.
- Perelmiter, L. y Paura, V. 2019. Los ministros del trabajo y la pobreza en democracia. Entre arraigos sociales, vínculos políticos y desafíos de gestión. En Canelo, P. y Heredia, M. (Eds.), *Los puentes y las puertas. Las fronteras de la política argentina a través de sus élites*. UNSAM Edita.
- Poulantzas, N. 2001. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI Editores.
- Presidencia de la Nación. (30/10/2024). *Comunicado Oficial N°65*.
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/comunicado-oficial-numero-65>
- Pucciarelli, A. 2011. Menemismo. La construcción política del orden neoliberal. En *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal* (pp. 23–70). Siglo XXI Editores.
- Quién es Sergio Neiffert, el "Señor 5" que el Gobierno nombró en la SIDE. 15/07/2024. *Ámbito Financiero*. <https://bit.ly/3WLI7bK>
- Rivera, F. y Nercesian, I. 2022. Tiempos de Pandemia: Élités e Influencia en Centroamérica. *Revista de Ciencia Política*, 42(3).
- Salas-Porras, A. 2014. Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX(222): 279-312.
- Sassen, S. 2014. Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privado. *Globalizations*, 11(4): 461–472.
- Schvarzer, J. 1998. *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. AZ Editora.
- Semán, P. (coord.). 2023. *Está entre nosotros*. Siglo XXI Editores.
- Serna, M. y Bottinelli, E. 2020. Los empresarios en la política en Uruguay en tiempos de cambio: reconversión y renovación de las élites políticas (2000-2015). *Revista Española de Sociología*.
- Stone, L. 1971. Prosopography. *Daedalus*, 100(1), 46–79.
- Vázquez, M. 2023. Los picantes del liberalismo. Jóvenes militantes de Milei y "nuevas derechas". En Semán, P. (coord.). *Está entre nosotros*. Siglo XXI Editores.
- Viales, R. y Marín, J. J. 2009. Los estudios transareales (transarea studies) como una nueva dimensión de la historia comparada. En Cairo, H. y Pakkasvirta, J. (Eds.), *Estudiar América*

Latina: retos y perspectivas. Alma Máter.

Vommaro, G. 2014. Meterse en política: la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Nueva sociedad*, (254), 57–72.

Vommaro, G. 2019. De la construcción partidaria al gobierno: PRO-Cambiamos y los límites del “giro a la derecha” en Argentina. *Colombia Internacional*, (99), 91–120.

Vommaro, G. y Morresi, S. 2014. Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA. *Revista SAAP*, 8(2): 375–417.